

PROXIMIDAD

La cultura policial más cerca de ti

Revista bimestral de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Marzo 2022





SSC

Esta publicación tiene fines exclusivamente informativos y ha sido modificada temporalmente con motivo del Proceso de Revocación de Mandato en cumplimiento a lo ordenado en los artículos 35 fracción IX numeral 7 y 134 párrafos Séptimo y Octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 33 párrafos Quinto y Sexto de la Ley Federal de Revocación de Mandato.



DIRECTORIO

Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
Comisario General Lic. Omar Hamid García Harfuch

Subsecretaria de Desarrollo Institucional
Mtra. Marcela Figueroa Franco

Coordinador General de la Universidad de la Policía
de la Ciudad de México
Comisario Mtro. Luis Octavio Encarnación Pedraza

Director de Desarrollo Académico
Lic. José Antioko Pérez de la Madrid

Directora de Publicaciones y Vinculación
Mtra. Katia Rodríguez González

Directora Administrativa
Lic. Vanesa Díaz García

Director de Profesionalización Policial
Inspector Jefe Ing. Alejandro Fuentes López

Jefa de Información
Mtra. Tania Guadalupe Aguilar Díaz

Corrección de Estilo y Redacción
Lic. Circe Yhocelyn Hernández López

Diseño Gráfico
Lic. Ricardo David Tapia Saldaña

Jefa de Planeación Organizacional
Lic. Daffne Anahí Ortega Martínez

Jefe de Vinculación
Lic. José Luis Cuevas Chagollán

Formación de Originales
Ing. Jesús Herrera Morales

Fotografías
**Centro de Producción Audiovisual de la Dirección
Ejecutiva de Comunicación Social**

PRESENTACIÓN

Damos una vez más la bienvenida a todos nuestros apreciados lectores, para quienes, en el vigésimo sexto número de la revista PROXIMIDAD de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, hemos incluido temas de profundo interés y actualidad en materia de seguridad ciudadana, dirigidos a estudiantes, profesionistas, especialistas en la materia, integrantes de las instituciones policiales de los tres órdenes de Gobierno, así como a la ciudadanía en general.

En esta edición, a propósito de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, daremos especial reconocimiento a la cada vez más importante labor de las mujeres policías para mantener la seguridad en la ciudad.

El ejemplar continúa con reseñas de acciones y eventos que refrendan nuestro compromiso institucional, reflejan el valor policial, la vocación de servicio, así como los actos heroicos y únicos que dan constancia de lo que representa ser un policía y fomentan los verdaderos valores que caracterizan a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Como ya es costumbre, se da continuidad a la difusión de eventos relevantes y convocatorias que se realizan en el entorno de esta institución, así como información que es de interés general y en beneficio de la población.

Por tercer número consecutivo, daremos difusión a las actividades, tanto las que se realizan dentro de los centros penitenciarios en beneficio de su población, como a las administrativas que se lleven a cabo para dar cumplimiento a los objetivos de la incorporación de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario a la SSC.

Nota: el contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente la posición de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

ÍNDICE

- 

HISTORIAS DE ÉXITO. CONOCEREMOS UN POCO SOBRE LA VIDA DE UNO DE NUESTROS GRANDES CAMPEONOS EN LOS PASADOS JUEGOS IBEROAMERICANOS DE POLICÍAS Y BOMBEROS 2021; ASÍ COMO LOS DETALLES DE LA VALIENTE ACCIÓN DE POLICÍAS DE TRÁNSITO QUE EVITARON QUE UN HOMBRE ATENTARA CONTRA SU VIDA EN UN PUENTE, ENTRE OTRAS HISTORIAS QUE DESTACAN EL ESPÍRITU DE SERVICIO DE LAS Y LOS POLICÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

7
- 

CIUDAD SEGURA. DURANTE EL MES DE FEBRERO ARRANCÓ LA ESTRATEGIA “CIUDAD SEGURA” EN LAS ALCALDÍAS CUAUHTÉMOC E IZTAPALAPA, CON DESPLIEGUES OPERATIVOS EN PUNTOS IDENTIFICADOS COMO GENERADORES DE VIOLENCIA.

18
- 

ENTREVISTA. EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER DEDICAREMOS ESTE ESPACIO A CONOCER UN POCO MÁS LA LABOR DE COMPAÑERAS DESTACADAS DE LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL Y DEL EQUIPO INTERNACIONAL DE ACROBACIA DE LA SSC.

22
- 

FOTOGALERÍA. LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RECONOCE A LAS MUJERES POLICÍAS.

30
- 

EVENTOS. EN ESTE PERIODO SOBRESALIÓ LA ENTREGA DE UNIFORMES NUEVOS A LAS Y LOS COMPAÑEROS DE LA POLICÍA TURÍSTICA, ASÍ COMO LA INAUGURACIÓN DEL DIPLOMADO DE ACTUACIÓN POLICIAL Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

32
- 

VALOR POLICIAL. DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TUVO LUGAR LA CEREMONIA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LAS Y LOS POLICÍAS QUE DESTACARON DE FORMA SIGNIFICATIVA POR SU CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD.

36
- 

NIDO DE ÁGUILAS AZULES. UN TOTAL DE 257 CADETES DE LA GENERACIÓN 281 DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y 242 PERTENECIENTES A LAS GENERACIONES 186 A LA 191 DE LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL (PBI), CELEBRARON SU CEREMONIA DE GRADUACIÓN EL PASADO 23 DE FEBRERO.

39

- 8** **NOTAS DE INTERÉS.** EL PASADO 22 DE FEBRERO, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA (SSC) INICIÓ LA PRIMERA CAPACITACIÓN EN NEUROCIENCIAS PARA EL PERSONAL DE SALUD QUE LABORA EN DICHA INSTITUCIÓN, CON UNA CEREMONIA ENCABEZADA POR EL SUBSECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PABLO VÁZQUEZ CAMACHO. **42**
- 9** **OPERATIVO ESPECIALES.** LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA (SSC) IMPLEMENTÓ DESPLIEGUES DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD, VIALIDAD Y VIGILANCIA EN CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LOS OPERATIVOS DE REYES MAGOS Y “CUPIDO 2022”. **43**
- 10** **PREVENCIÓN.** LA POLICÍA CIBERNÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA (SSC) EMITIÓ UNA SERIE DE RECOMENDACIONES DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA PARA EVITAR CAER EN DELITOS CIBERNÉTICOS, COMO EL ROBO DE IDENTIDAD O FRAUDES. **49**
- 11** **ARTÍCULO INVITADO.** EL MAESTRO EN INTELIGENCIA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL, FRANCISCO FRANCO QUINTERO MÁRMOL, PLANTEA CUATRO PREGUNTAS QUE NOS INVITAN A REFLEXIONAR SOBRE CÓMO REFORMAR LA INTELIGENCIA POLICIAL PARA AFRONTAR LOS RETOS FUTUROS. **61**
- 12** **CONTROL INTERNO.** CONOCE LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. **63**
- 13** **SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.** COMPENDIO DE LA GAMA DE ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LOS QUE PARTICIPAN LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD. **64**
- 14** **A TODA LA COMUNIDAD.** SE HACE UNA EXTENSA INVITACIÓN A PARTICIPAR COMO COLABORADORES DEL CONTENIDO DE LA REVISTA PROXIMIDAD. **68**
- 15** **CONVOCATORIAS.** CONSULTA LAS CONVOCATORIAS VIGENTES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. **69**

1 HISTORIAS DE ÉXITO

MULTIMEDALLISTA EN JUEGOS LATINOAMERICANOS DE POLICÍAS Y BOMBEROS 2021 PARTICIPA EN LA FORMACIÓN DE LAS NUEVAS GENERACIONES EN LA UPCDMX



Con tan solo 22 años de edad, Luis Rodrigo Ortega Cuéllar ha ganado 27 medallas en la disciplina de natación; la mayoría las ha obtenido en representación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México. Su más reciente logro fue conquistar nueve medallas en los VIII Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos, que tuvieron lugar en San Luis Potosí, México, en noviembre de 2021.

Dentro de las filas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Rodrigo ha participado en cinco competencias, la primera vez fue en las Poliolimpiadas de 2019, donde ganó 10 medallas: nueve de primer lugar y una de segundo. Después, en los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos, realizados en ese mismo año en la Ciudad de México, se hizo acreedor a tres terceros lugares.

Tras la cancelación de las actividades deportivas a consecuencia de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS COV-2 en 2020 no hubo ninguna competencia; sin embargo, en el año 2021 se retomaron -con todas las medidas sanitarias para garantizar la salud de los participantes- las Poliolimpiadas, donde Ortega Cuéllar ganó cinco medallas de primer lugar. “Después de eso fueron los nacionales, que fue ahí, en Morelos; ahí me traje un de tercer lugar, y la última fue en esta de San Luis, ahí me traje nueve medallas”, comentó.

En este sentido, Rodrigo destacó que la competencia realizada en San Luis Potosí es la que más le ha gustado. “No conocía San Luis. Entonces, ahí me gustó conocer. El hecho de salir a conocer lugares y hacer lo que me gusta para mí ya es súper ganancia. El conocer gente, nuevas personas de otros países, de otros estados. La verdad es que a mí me en-

canta, sobre todo me encanta viajar. Ya con ese simple hecho yo estoy fascinado. Aparte, la Secretaría nos apoyó en todo. La verdad es que sí me fui con un muy buen sabor de boca en las competencias”, aseguró.

Aunado a esto, nuestro destacado atleta compartió su sentir, así como lo que para él significa representar una institución como la SSC: “Es muy bonito, sobre todo cuando estás en el pódium y escuchas tú el Himno, es súper bonito. Que te digan que tu Secretaría fue la que ganó, la que quedó en primer lugar a nivel medallero, pues más porque sabes que contribuiste a que eso pasara. Entonces, sí es muy, muy bonito”.

A su corta edad, Luis Rodrigo tiene proyectado alcanzar un nivel más alto en el deporte: “hasta la fecha, no se me ha dado la oportunidad como tal todavía, pero sí surgiera la ocasión, sin pensarla yo voy”, enfatizó el atleta. Además, con respecto de las técnicas y estilo de natación, el profesor de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UPCDMX) resaltó que sus dos favoritas son pecho y dorso, debido a que él se considera más rápido en dichos estilos.

En cuanto a su desempeño como profesor de natación en la UPCDMX, donde ha trabajado durante tres años, Rodrigo subrayó la importancia que tiene saber nadar, “porque nunca sabes cuándo, en qué momento puedes llegar a necesitarlo. Un ejemplo; Xochimilco, que llega a caer una persona y estás tú como operativo, te toca sacarlo como puedas, pero tienes que hacerlo. O el simple hecho en tu vida diaria; no sabes si tu hijo, tu hija, un familiar tuyo en la alberca, en el mar, llegue a tragar un poco de agua o llegue a necesitar la ayuda y qué haces. También creo que como día a día es vital. Y en la policía yo creo que

todavía más, porque es la vida de las demás personas que tú puedes salvarlas y el hecho de también tener una buena condición física, es vital”.

El también fisioterapeuta recuerda que fue a la edad de nueve años cuando se interesó en el deporte. “Era como el típico niño que quería ser futbolista de chiquito, pero no se pudo. Entonces conocí la natación y empecé a ver que sí tenía resultados rápido, me gustó mucho y me quedé”, señaló.

Rodrigo platicó que su primera competencia la realizó a los 15 años de edad. En cuanto a su ingreso a las filas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, indicó que, justo cuando él estaba estudiando para ser profesor de natación, conoció a don Manuel, quien lo invitó a unirse a las filas de la UPCDMX.

Dentro de la UPCDMX, Rodrigo se desempeña como profesor de natación y acondicionamiento físico, por lo que trabaja directamente con los cadetes que realizan el curso básico. Al respecto, puntualizó que un gran porcentaje llegan sin saber nadar, “en su mayoría, llegan en cero; con pánico o personal que llegan con traumas desde pequeños. Entonces viene el agua, se congelan y no saben qué hacer... la idea ahí es: una, quitarles el miedo; dos, que sepan lo básico para nadar, y tercera, en lo que nos enfocamos mucho es en aprender a salvar a una persona. O sea, no sólo el hecho de métete y nada; también si una persona se está ahogando, una situación que llegue a pasar, ¿tú qué vas a hacer? Tal vez no sepas nadar al 100%, pero puedes estirar la mano.

En este contexto, el atleta acentuó que dentro de las clases que él imparte también se realizan prácticas muy realistas, a fin de que, en caso de que suceda algún imprevisto, los alumnos tengan noción de qué hacer o cómo actuar, por lo que también el conocimiento está enfocado en salvamentos.

Al ser cuestionado por los resultados obtenidos en su alumnado de la UPCDMX, Ortega Cuéllar manifestó: “Hemos tenido chicos que desde que llegaron de cero, con pánico, y al final de su curso termina aventándose de la plataforma de 10 metros y ya sale solo. Dentro de todo, esto te hace sentir bien porque sabes que hiciste bien tu trabajo; sientes esa satisfacción, pero más por él, porque sabes que le va a servir para toda su vida”.

Para el atleta también es importante continuar su entrenamiento, mismo que dura alrededor de cuatro horas diarias. “Voy al gimnasio, antes de mi hora de entrada al trabajo, cumplo mi horario laboral; salgo y, por



las noches, me voy a entrenar natación. En la mañana gimnasio, en la noche natación, diario. Al gimnasio le dedico dos horas y media, tres horas más o menos. Y a natación, le dedico una hora, hora y media, y fines de semana, dos horas al día también”, enfatizó.

Cabe resaltar que Luis Rodrigo cuenta no sólo con estudios como fisioterapeuta, sino también diversas certificaciones como profesor de natación, avaladas por instituciones como CONADE y la UNAM, “pues trato de prepararme también para lo que hago. No es sólo llegar y hacer como que haces. Sí me gusta prepararme y hacerlo bien. Si vas a hacer algo, hazlo bien”.

Por otra parte, Rodrigo tiene muy claro sus metas como profesional de la natación, entre las que destacan “seguir compitiendo, representando a la Secretaría”, institución a la que reconoce y agradece el apoyo brindado en todo momento, así como a la UPCDMX y a sus mandos.

También, el apoyo de su familia ha sido fundamental en su desempeño, la cual ha estado presente desde su primera competencia dentro del mundo de la natación. “Siempre desde los 15 que llevo compitiendo, hasta la fecha, ahí están”, agradeció.

Finalmente, hizo hincapié en la importancia de que los elementos policíacos se mantengan siempre activos, sin importar la disciplina o el deporte, “porque el día de mañana no sabes si te va a funcionar o que lo ocuparás en algún momento: atletismo, judo, box, todo te puede servir, tanto para la actividad como para tu vida diaria. Entonces, salud física, salud mental. El deporte es la base de todo eso. Siempre mantenerse activo, siempre hacer algo, no quedarse estancado, no



quedarse sin hacer nada, porque a la larga las complicaciones son fuertes”, concluyó.

Escanea el código QR y conoce más sobre Luis Rodrigo Ortega Cuéllar





HISTORIAS DE ÉXITO

POLICÍAS DE TRÁNSITO EVITAN QUE HOMBRE ATENTE CONTRA SU VIDA EN VENUSTIANO CARRANZA

La principal misión de los efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México es garantizar el bienestar de los capitalinos y de los visitantes que día con día transitan por la ciudad, ante cualquier tipo de riesgo en el que se puedan ver expuestos, por lo que, entre sus múltiples y constantes capacitaciones, está incluido el dominio de técnicas de rescate.

El 15 de enero, oficiales adscritos a la Subsecretaría de Control de Tránsito mostraron la efectividad de los conocimientos adquiridos a lo largo de su trayectoria dentro de la institución, al resguardar la integridad física de una persona de 32 años de edad, quien, aparentemente, intentaba arrojarse desde un puente vehicular en la alcaldía Venustiano Carranza.

Los uniformados fueron alertados por varios ciudadanos sobre una persona que cruzó el barandal de protección del puente vehicular en cuestión, por lo que de manera inmediata arribaron hasta donde se encontraba un joven visiblemente alterado.

Guiados por la experiencia, pusieron en marcha el protocolo de actuación adecuado para estos casos e hicieron contacto con él, a través de un dialogo tranquilizador que le permitiera sentir confianza hacia ellos, valiéndose de cualquier recurso que así se los permitiera, incluso, hasta le ofrecieron un cigarrillo.

En este tipo de situaciones, el siguiente paso a ejecutar por parte de los policías debe ser dado de manera rápida y certera, por lo que,



sin perder tiempo, una vez que estuvo seguro de que su movimiento sería exitoso, uno de los oficiales aseguró al joven por la cadera y logró ponerlo a salvo.

Esta destacada acción fue completada por rescatistas del Escuadrón de Rescate y Urgencia Médicas (ERUM), quienes lo revisaron y diagnosticaron con crisis nerviosa, sin que ameritara traslado hospitalario.

La SSC reitera y asume el compromiso de colaboración, coordinación con los cuerpos de emergencia y con las alcaldías para dar el auxilio pertinente a la población.



HISTORIAS DE ÉXITO

BEBÉ RECIÉN NACIDO CRUZA EL CIELO EN UN CÓNDOR PARA SALVAR SU VIDA



La asfixia perinatal es una complicación que afecta al recién nacido cuando no recibe una adecuada oxigenación y/o irrigación de sus órganos vitales, por lo que este padecimiento afecta todo su organismo. Ante una situación de esta gravedad, una inmediata y efectiva atención es primordial para salvar la vida del neonato.

Por ello, es que, para lograr la atención médica oportuna y eficaz en caso de una emergencia médica, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Servicios Aéreos Cóndores, cuenta con el servicio de ambulancia aérea, en beneficio de toda la ciudadanía.

La trascendencia de esta labor tan importante quedó registrada una vez más el pasado 21 de enero, cuando la tripulación de un Cóndor realizó de manera exitosa el traslado de un bebé de 24 horas de nacido con problemas para respirar.

Tras la solicitud hecha por personal del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, la aeronave aterrizó en el helipuerto del Hospital General Milpa Alta, donde su personal recibió al recién nacido, quien ya presentaba asfixia perinatal.

La tripulación que forma parte de cada una de las aeronaves de la SSC es multidisciplinaria y está especializada para brindar la atención prehospitalaria desde que recibe a un paciente, hasta que hace entrega del mismo, por lo que el menor estuvo bien atendido y recibió los cuidados necesarios para reducir riesgos a lo largo de su traslado por los aires.

Para concluir de forma exitosa el traslado, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito realizó los cortes a la circulación

pertinentes en el cruce del Eje 2 Norte y la avenida Paseo de la Reforma, donde paramédicos del SAMU capitalino recibieron al bebé y, vía terrestre, lo llevaron al Hospital Pediátrico Peralvillo, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, donde ya lo esperaban para proporcionarle la atención médica especializada que requería.

Los Cóndores surcan el cielo de la Ciudad salvando vidas.



HISTORIAS DE ÉXITO

UNIFORMADO DE LA PBI RESGUARDÓ MALETA EXTRAVIADA CON 35 MIL PESOS



El pasado 10 de febrero, un compañero de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) encontró una maleta con alrededor de 35 mil pesos en efectivo, dentro de una plaza comercial ubicada en avenida San Fernando, colonia Peña Pobre, en la alcaldía Tlalpan.

El uniformado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) asignado a la seguridad de dicha plaza se percató de una maleta color azul, aparentemente abandonada a un lado de una cafetería. Ante esta situación, el servidor público esperó el arribo del dueño; sin embargo, nadie regresó para recogerla.

Tras cerciorarse que la maleta no representaba ningún peligro, el policía la resguardó y entregó al personal administrativo del lugar, quien revisó su contenido a fin de encontrar alguna identificación o dato para localizar al posible dueño. Durante la revisión encontraron un bolso negro donde había 70 billetes de 500 pesos; además de artículos de índole personal para hombre.

Finalmente, la maleta quedó en resguardo del personal de la plaza; por su parte, el policía dio aviso a sus mandos superiores, quienes lo reconocieron por su labor y honradez. Posteriormente, el dueño se presentó con los encargados de la seguridad del centro comercial y, luego de presentar una identificación oficial y realizar una descripción de los objetos encontrados al interior de la maleta, así como la especificación del dinero en efectivo y firmar una bitácora de conformi-



dad, sus artículos le fueron devueltos en su totalidad.

Ante este acto, el ciudadano y dueño de la maleta encontrada, agradeció a los empleados de seguridad de la plaza comercial; pero principalmente, al efectivo de la PBI, a quien le brindó una felicitación y le reiteró estar sumamente agradecido por la acción realizada.

La honradez y vocación de servicio, son parte del cúmulo de valores que se inculca en cada uno de los uniformados de esta dependencia, por lo que la SSC se congratula y llena de orgullo por el desempeño ejemplar de sus integrantes.



2 CIUDAD SEGURA

EN PUNTOS GENERADORES DE VIOLENCIA DE LAS ALCALDÍAS CUAUHTÉMOC Y VENUSTIANO CARRANZA, LA SSC REALIZÓ UN DESPLIEGUE OPERATIVO Y EJECUTÓ DOS ÓRDENES DE CATEO

Entre los detenidos se encuentra un hombre posiblemente relacionado con un evento de homicidio por arma de fuego, ocurrido el 15 de febrero

Con el objetivo de realizar acciones de investigación, prevención y para llevar a cabo la detención de objetivos prioritarios generadores de violencia en diferentes alcaldías, la Secretaría de Seguridad Ciudadana inició la estrategia denominada “Ciudad Segura”, en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, donde se realizaron 19 acciones operativas que resultaron en la detención de 64 personas posiblemente vinculadas a la comisión de delitos de alto impacto.

El despliegue se realizó en puntos identificados como utilizados para la venta, distribución y almacenamiento de drogas, así como otros ilícitos. Con los datos de prueba obtenidos en las indagatorias y a través de vigilancias fijas y móviles, se ejecutaron dos órdenes de cateo en inmuebles de la colonia Guerrero y Centro, en Cuauhtémoc, donde fueron detenidas ocho personas, entre ellas una persona identificada como integrante de un grupo delictivo.

Dentro de los domicilios involucrados fueron aseguradas 294 dosis de cocaína, 48.5 kilogramos de aparente marihuana y 35 dosis de la misma hierba, 64 envoltorios de lo que pudiera ser cristal, una báscula gramera y dos equipos celulares.

En tanto, resultado del despliegue operativo y los patrullajes en la zona, como parte de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana, 54 personas fueron detenidas mientras, al parecer, realizaban la compra, venta y distribución de droga en la vía pública, en calles señaladas como puntos generadores de violencia entre ellas, Miguel Negrete, Lecumberri, Jesús Carranza y González Ortega.

Derivado de estas acciones fueron aseguradas alrededor de 800 dosis de aparente cocaína, poco más de 400 envoltorios de una hierba verde y seca con las características de la marihuana, aproximadamente 100 kilogramos del mismo vegetal; además de dinero en efectivo, básculas grameras, teléfonos celulares y varios automóviles.

Por otro lado, en calles de la colonia Santa María la Ribera fue detenido un hombre de 46 años de edad, a quien, tras realizar labores de investigación de gabinete y campo, se le relaciona con un homicidio por disparo de arma de fuego en la calle Eucalipto de la misma colonia el pasado 15 de febrero. Al momento de su detención se le aseguró un arma de fuego corta y varias dosis de aparente marihuana.

Finalmente, se realizó la detención de un hombre al que se le cumplimentó una orden de aprehensión por el delito de homicidio en grado de tentativa debido a que, el primero de noviembre de 2021, este sujeto aventó y llevó en el cofre del automóvil por varias calles, a un oficial de la Subsecretaría de Control de Tránsito que realizaba su servicio en el Eje 1 Norte y la avenida Circunvalación, hasta que el compañero se soltó y fue atropellado.

Las investigaciones llevaron a identificar las placas de circulación de la unidad, con lo

que se integró la carpeta de investigación. Posteriormente, un Juez de Control liberó la orden de aprehensión en contra del chofer, la cual fue cumplimentada este 16 de febrero en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La SSC reitera su compromiso de continuar con las acciones de seguridad, inteligencia e investigación para combatir a los grupos generadores de violencia en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, con base en un esquema de coordinación y comunicación con la Fiscalía General de Justicia y con las autoridades de las demarcaciones territoriales.

OBJETOS ASEGURADOS



CIUDAD SEGURA

RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA

Con la ejecución de 11 órdenes de cateo, 25 personas fueron detenidas en distintas colonias de dicha alcaldía, algunas de ellas posiblemente relacionadas con grupos delictivos generadores de violencia



Como parte de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana, enfocada en garantizar y reforzar las condiciones de seguridad en la Ciudad de México, en la alcaldía Iztapalapa, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron 39 operaciones estratégicas, tras las cuales 112 personas fueron detenidas y aseguradas dosis de aparente droga, armas de fuego, básculas y dinero en efectivo, así como alrededor de 40 toneladas de autopartes.

Resultado de los trabajos de investigación de gabinete y campo, se identificaron puntos de mayor incidencia delictiva, lo que permitió la implementación de vigilancias fijas y móviles, además de recorridos de seguridad para obtener de un Juez de Control, las técnicas de investigación para intervenir en domicilios donde posiblemente se realizaban actividades delictivas.

Destaca la detención, en un domicilio de la colonia El Vergel, de un hombre señalado como probable integrante de un grupo delictivo generador de violencia en la alcaldía Tlalpan y la zona sur de la ciudad, que tenía también como zona de operación la alcaldía Iztapalapa.

Además, en un inmueble ubicado en la colonia Ampliación María Aztahuacán, se aseguraron aproximadamente 40 toneladas de autopartes; cabe señalar que será la Fiscalía General de Justicia (FGJ) la que determine la cantidad exacta de piezas decomisadas.

En tanto, 87 personas fueron aseguradas en flagrancia, mientras realizaban actividades delictivas vinculadas al delito de narcomenudeo, es importante precisar que es probable que el agente del Ministerio Público decrete la libertad de 19 de ellas, al analizar su situación o calidad de farmacodependientes, con base en la Ley General de Salud.

Durante los patrullajes preventivos y de disuasión, 10 personas posiblemente relacionadas con los delitos de robo a negocio con violencia y robo a transeúnte en las colonias Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Santa María Aztahuacán y la colonia Renovación, fueron detenidas en flagrancia.

En la Central de Abasto, un ciudadano colombiano que, aparentemente dedicado a los delitos de narcomenudeo y extorsión de comerciantes en dicho centro de distribución alimentario, fue detenido por oficiales de la SSC que daban seguimiento a las denuncias. En conjunto, se aseguraron más de mil 500 dosis de una sustancia similar a la cocaína; alrededor de 700 envoltorios de marihuana; 28 bolsitas con lo que pudiera ser cristal; 10 armas de fuego, réplicas de arma de fuego; 37 equipos telefónicos; básculas grameras; 14 vehículos; cuatro motocicletas y dinero en efectivo.

Con el objetivo de continuar con las acciones preventivas para disminuir la incidencia delictiva en dicha demarcación, policías de la SSC iniciaron el despliegue operativo en distintas colonias de la alcaldía Iztapalapa; donde participaron 730 uniformados, 90 vehículos oficiales, 40 motocicletas y 30 efectivos policiales que realizaron recorridos pie tierra, además, un helicóptero de los Cóndores realizó sobrevuelos de prevención y vigilancia.



3 ENTREVISTAS

MUJERES AL FRENTE DE LA SEGURIDAD

Entrevista a la Subinspectora Verónica Ugalde Ugalde, Jefa de Servicio de la Bolsa Mexicana de Valores



La Subinspectora Verónica Ugalde Ugalde es jefa de servicio de la institución de Bolsa Mexicana de Valores, adscrita al Sector B de la Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

¿Cuántos años de servicio lleva en la corporación y por qué decidió convertirse en policía?

Tengo ya 11 años cumplidos. Yo decidí ser policía porque es una profesión que me permite ser servicial con la comunidad. Me gusta ayudar a la gente.

¿Cómo fueron con sus primeros días de trabajo en un ambiente mayormente integrado por hombres?

Fue muy complicado. Fíjate que la rutina que implementaban en esos años, cuando yo me incorporé a la institución, era básicamente pensada para los compañeros masculinos. Fue complicado llegar a ejercer actividades al parejo con ellos. Mis ideas y mi forma de actuar estuvieron al límite, pero pude sobresalir con ellos... fue un reto que afortunadamente hemos superado día a día.

En este sentido, ¿qué retos o dificultades enfrenta al desempeñar su cargo como encargada de la seguridad de la Bolsa Mexicana de Valores?

Es complicado vivir los retos que se nos presentan en las adversidades, en las ejecuciones de las actividades, el salvaguardar la vida de los empleados que están dentro de esa gran institución y cumplir con estrategias para evitar que dañen la operación de la empresa. Es una complejidad extrema que vivimos día a día.



Como mando femenino, ¿ve alguna dificultad o reto adicional con sus subalternos?

Sí, tengo que demostrar que las habilidades que yo desempeño son de la misma calidad de servicio del que ellos pudieran entregar al lado mío. Pero estoy muy contenta, y la verdad que son oportunidades que por primera vez pasan y las experiencias que uno pasa son muy, muy gratificantes.

Es la primera vez que tengo la oportunidad (de ejercer como mando); sin embargo, quiero seguirme preparando para mantenerme por mucho tiempo.

¿Desde cuándo está en este puesto?

Estoy por cumplir un año en el puesto y es gratificante ver la satisfacción de esas personas diplomáticas que hoy entregan sus instalaciones y su seguridad en mis manos, pues me siento orgullosa de serlo.

¿Hasta dónde apuntan sus objetivos?

Mantenerme dentro de la cadena de mandos; aprender más de todas las experiencias que me puedan presentar las adversidades; pero principalmente, ejecutar, reaccionar y cuidar a aquellas personas que lo necesiten en el momento.

¿Para usted es viable que algún día haya una Directora General de la Policía Bancaria e Industrial?

Claro. Las mujeres hoy en día están súper preparadas y tienen las mismas habilidades y las mismas oportunidades que un compañero; a lo mejor el cuerpo y la fuerza son su preliminar y su característica, pero nosotras, hoy en día, somos una fuerte potencia que va

al cambio y que, juntas, alcanzamos muchísimos logros. También nosotras somos muy capaces.

¿Se ve ahí?

Sí. Si seguimos con la constancia y si seguimos siendo responsables y trabajar como hoy en día lo hacemos si me veo en esos puestos.

¿Quién la inspira?

Mi hijo, sin duda alguna. Creo que es el mayor motivo que tengo y a él le tengo que demostrar que cada día se lucha y se perseveran nuestros sueños; que con constancia, dedicación y esfuerzo se pueden lograr todas las cosas que uno se proponga.

¿Cómo empata sus responsabilidades profesionales y la convivencia con su hijo?

Trato de buscar el tiempo de calidad; pasar la mayor parte de mis días libres con él, tener convivencia. Pero lo principal en esto es hacerlos parte de nuestra vida, parte de nuestras actividades, hacerle saber a lo que nos enfrentamos cada día.

¿Cómo comparte el tiempo con su hijo?

Nos gusta platicar, pasar el tiempo juntos... conocernos, porque nuestros tiempos son pocos, pero tratamos de platicar, de conocernos más, de saber que somos cómplices, amigos, que podemos reír y compartir muchas alegrías en esos pequeños ratos. Nos gusta mucho escuchar música, reggae, salsa y música moderna que le gusta a mi hijo; ver películas y un poco de ejercicio, el básquetbol es la pasión de mi hijo.

¿Qué opinan sus seres queridos de su desempeño como policía?

Mi familia está orgullosa. Jamás pensó tener alguien que se dedicara al servicio, alguien que custodiara o cuidara. Jamás pensaron tener algo dentro de la familia, pero hoy en día, veo que mis satisfacciones y mis logros, son también felicidad para ellos.

¿Se considera un ejemplo para las compañeras?

Claro que sí. Me considero un gran ejemplo para ellas, porque les he demostrado que con constancia y el trabajo día a día con todos nuestros protocolos y todos nuestros valores dentro de la institución que hoy yo represento, nos ha llevado a estar en este puesto. Les he demostrado que todas son tan capaces si se lo proponen

¿Algún mensaje o consejo para ellas?

Que jamás dejen de luchar por sus sueños; ser persistentes ante todas las situaciones porque al final de ese largo camino, de esas complejidades, podemos tener grandes logros.



ENTREVISTAS

TENEMOS LAS MISMAS CAPACIDADES PARA SOBRESALIR EN LA INSTITUCIÓN

Entrevista a Flor Estefanía y Jessica Samantha, integrantes del Equipo Internacional de Acrobacia de Tránsito



En 1937, tras el primer viaje a Cuba, se creó el nombre del Equipo Internacional de Acrobacia de Tránsito, de la mano del General Antonio Gómez Velazco, su fundador. A través del tiempo, este agrupamiento ha recibido diversos reconocimientos tanto nacionales como internacionales y ha visitado países como Japón, Panamá, Ecuador, Honduras, Estados Unidos, entre otros.

Actualmente, Flor Estefanía Gaspar Maldonado y Jessica Samantha Hernández López, de 22 y 29 años de edad, respectivamente, son no solo policías dedicadas en su quehacer de tránsito, sino también han logrado posicionarse dentro del selecto grupo de acróbatas conformado por 33 elementos, de los cuales seis son mujeres. De esta manera, es como ellas forman parte del Equipo Internacional de Acrobacia de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Sin embargo, la inclusión de ambas como acróbatas no fue un camino sencillo, tal como comentó Flor Estefanía, quien recordó que al egresar de la Academia de Policía “bajamos directamente a Tránsito, donde desempeñamos nuestras funciones como bici deltas en la ciclovía de Paseo de la Reforma durante el lapso de un año”. Aunado a esto, la Policía Segundo resaltó que poco tiempo después se abrió una convocatoria, donde se le brindó la oportunidad a las mujeres compañeras de Tránsito, a fin de pertenecer al Equipo Internacional de Acrobacia. “Fue donde nos venimos a inscribir a la convocatoria y conforme a las pruebas, las capacidades que nos fueron perdiendo, obtuvimos la manera de pertenecer a este grandioso equipo”, comentó.

En este sentido, Jessica Samantha mencionó que tras ser elegidas como integrantes del Equipo Internacional de Acrobacia de

Tránsito empezaron a practicar aproximadamente durante medio año, combinando así su trabajo dentro de la misma Subsecretaría como bici deltas y las prácticas, para después ser incorporadas directamente ya al Equipo Internacional de Acrobacia.

Al hablar del motivo que la impulsó a convertirse en policía, Jessica Samantha detalló que siempre le ha gustado ayudar a la gente: “En primera instancia soy licenciada en Psicología y yo entré con la ilusión de ayudar en conjunto con mi carrera. De alguna manera, estando en la calle en alguna acción tenía esa cercanía con la ciudadanía, lo que me permite transmitir el conocimiento que tengo, aparte de la psicología, pues también lo que me han enseñado dentro de la policía”.



Se sabe que, tradicionalmente, el ambiente en el que se desarrolla la Policía de Tránsito está mayormente poblado por elementos masculinos. Al tocar este tema, Flor Estefanía señaló que al inicio “convivir con ellos, pues era un poco raro”. Sin embargo, la acróbata hizo hincapié que “con el paso del tiempo, te das cuenta que no es como pensamos que exista el machismo, sino que aquí fue al contrario: ellos nos absorbieron como parte de la familia que es esto. Nos brindaron las capacidades, habilidades, el apoyo; todo el apoyo que en verdad lo necesitamos, aquí lo llegamos también a encontrar junto con ellos”.

Flor Estefanía aseguró que sus compañeros las cobijaron. “Nunca nos hicieron a un lado o nos discriminaron, nada. Tú eres mujer, no porque eres mujer no lo vas a poder hacer, al contrario; fue muy, muy bonito llegar a este vínculo con ellos”, reveló.

Por su parte, Jessica Samantha consideró que para ella sí fue un poco difícil adaptarse a un ambiente donde, mayormente, tiene compañeros hombres: “Pero dentro del equipo todos fueron muy unidos”, ya que las alentaban a hacer las cosas. Incluso, detalló que a diferencia de Flor Estefanía, a ella le decían que tiene más fuerza debido a la complexión de su compañera, “porque ella es más pequeña. Entonces, tú puedes hacer lo que yo hago.

A ti nada te limita a que puedas manejar una moto. Si yo aguanto una moto, entonces tú la puedes aguantar. Si yo me puedo subir, tú te puedes subir”.

Jessica Samantha también enfatizó el cobijo que ella y sus compañeras han recibido por parte de los integrantes de la Policía de Tránsito: “De las personas que tienen más capacidad dentro de acrobacia o más habilidades, sí nos han transmitido mucho ese conocimiento. No por el hecho de ser mujer nos han hecho a un lado, nos han discriminado porque digan ‘no puedes’ o tienes limitantes para hacerlo”, aseguró.

Entre los retos relacionados a su trabajo como policías de tránsito, ambas mujeres destacan el hecho de levantarse temprano, a



fin de iniciar su jornada laboral. Deben estar listas a las 5:45 de la mañana, de lunes a viernes, para iniciar con los honores a la bandera y después, trasladarse a su lugar de trabajo donde brindan apoyo vial, principalmente, en zonas escolares.

Aunque Jessica Samantha aseveró que en su caso, lo más difícil para ella como elemento policiaco ha sido que la ciudadanía “confié



en nosotras como policías; que tenemos la capacidad y las habilidades, los conocimientos y la preparación para poder ayudarlos en una situación de riesgo o que tengan presente en ese momento”.

A la par de su trabajo en apoyo a vialidades, las integrantes del Equipo Internacional de Acrobacia también realizan presentaciones junto a sus compañeros dentro de colegios, mismas que son realizadas desde nivel preescolar y hasta bachillerato, donde reciben elogios a su desempeño como policías, pero también frases que logran abrazar más su vocación de servicio a la sociedad como: “Yo quiero ser policía” o “yo quiero ser como ustedes”.

Luego de su jornada laboral, Jessica Samantha reiteró que ella disfruta practicar junto a la motocicleta: “A mí lo que me encanta es estar practicando..., estar presentes en un equipo tan importante. Para mí es algo muy importante venir hoy y estar presente, porque diario aprendes algo nuevo, algo diferente para que puedas desarrollarte en tu día”. Al hablar de qué o quién las inspiró a ser policías, Flor Estefanía acentuó que así lo decidió debido a que la mayoría de los integrantes de su familia pertenecen a algún agrupamiento policiaco. Mientras que para Jessica Samantha, la mayor inspiración ha sido su padre.

“Mi papá es la persona que más me ha apoyado en todo este proceso; el que ha estado siempre de acuerdo con que yo me dedique a esta labor, a pesar de ser fuerte, peligrosa; que siempre ha sido marcada para los hombres, que las mujeres no podemos hacer y mi papá siempre ha estado ahí para decir: ‘¡Tú puedes!’”, manifestó.



Asimismo, Jessica Samantha también compartió que ahora con sus actividades dentro del Equipo Internacional de Acrobacia, su papá está fascinado. “Mi papá es el que me va a ver siempre que tengo exhibición, él siempre dice: ‘¡Es mi hija! ¡Mi hija es la que está ahí arriba, mi hija es la que está manejando!’. Mi papá es el que me inspira por el orgullo que yo transmito en él”, mencionó.

Con el riesgo natural que implica pertenecer a un agrupamiento como este, ambas policías consideraron ser un ejemplo para sus

mismos compañeros de tránsito. “Hay mujeres que hacen pirámides, nos subimos a alturas y adornamos números de hombres. Sí, claro que sí; las mujeres sí podemos”, acentuó Flor Estefanía. Por su parte, Jessica Samantha reiteró que las mujeres “sí podemos tener la misma fuerza y las mismas capacidades que tiene un hombre para sobresalir en esta institución”.



4 GALERÍA DE MUJERES POLICÍAS

La Secretaría de Seguridad Ciudadana reconoce la dedicación, disciplina y valor de las mujeres policías que trabajan día a día por la seguridad de nuestra ciudad





5 EVENTOS

LA SSC, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, INAUGURÓ EL DIPLOMADO DE ACTUACIÓN POLICIAL Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

90 mujeres y hombres policías participarán en esta capacitación durante seis semanas



En la Universidad de la Policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México se inauguró el Diplomado de Actuación Policial y Atención a Víctimas con Perspectiva de Género, impartido por la Secretaría de las Mujeres.

Durante su intervención, la subsecretaria de Desarrollo Institucional, Marcela Figueroa

Franco, destacó que el diplomado “tiene como objetivo contribuir con los esfuerzos de profesionalización con perspectiva de género y derechos humanos de la Policía de la Ciudad de México”.

Añadió que durante seis semanas, con más de 180 horas de capacitación, 90 compañeras y compañeros “recibirán los conocimientos

necesarios para prevenir, identificar, intervenir y proteger a las mujeres y niñas de nuestra Ciudad que sufren de violencia por razones de género. Todo desde el marco de los derechos humanos de las mujeres, las niñas y las demás personas en situación de vulnerabilidad por condición de género”.

El diplomado está compuesto de seis módulos; Violencia de Género, Derechos Humanos, Mecanismos Jurídicos de Prevención y Acceso a la Justicia, Atención a las Víctimas de Violencia de Género, Reforzamiento Básico Policial y una Clínica Interinstitucional de Atención a Víctimas.



En su participación, el subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Pablo Vázquez Camacho, resaltó que las y los policías que recibirán esta herramienta de capacitación “se integrarán como un grupo de élite para atender uno de los problemas que son más relevantes en la Ciudad de México, el país y en el mundo; la violencia de género”.

Al evento asistió la secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México, Ingrid Gómez Saracibar, quien agradeció el compromiso del Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y los subsecretarios de la SSC, por colocar este tema en la agenda. También destacó que en la implementación de este

diplomado participaron todas las áreas de la Secretaría de Mujeres, además celebró que fuera una generación mixta.

Con estas acciones, la SSC refrenda su compromiso de continuar sumando esfuerzos con otras instituciones para implementar acciones encaminadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia que viven las mujeres y las niñas de nuestra Ciudad de México.



EVENTOS

UNIFORMES NUEVOS Y BRÍOS RENOVADOS PARA LA POLICÍA TURÍSTICA



A fin de consolidar a la Policía Turística como un emblema de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y a nivel nacional, el pasado 17 de enero los integrantes de esta unidad fueron dotados de uniformes nuevos.

Para darle el valor que se merece, la ceremonia de entrega se realizó en las instalaciones del Museo Casa de Carranza, ubicado en la calle Río Lerma número 35, en la colonia Cuauhtémoc de la alcaldía con el mismo nombre.

Durante el evento, encabezado por autoridades de esta dependencia, cuatro efectivos fueron los encargados de recibir, de manera simbólica, los uniformes de todos los compañeros adscritos a la Policía Turística.

Actualmente, su estado de fuerza comprende 174 uniformados dotados con habilidades bilingües, especializados en el cuidado y la protección para inhibir los delitos más frecuentes en los que se podrían ver involucrados los visitantes de la capital, tanto nacionales como internacionales.

Se encuentran desplegados en zonas turísticas, donde, principalmente, brindan orientación clara y de calidad a los turistas sobre los lugares de interés; sin embargo, también cuentan con una excelente capacitación que les permite estar física y mentalmente en condiciones óptimas para reaccionar oportuna y eficientemente ante cualquier tipo de apoyo requerido por cualquier persona.

Para un policía, el uniforme representa pertenencia, presencia y distinción dentro de la sociedad. Por ello, es que la SSC dota a sus integrantes con tan valioso recurso, a fin de enaltecer su orgullo al embestir los colores y portar el escudo de la dependencia, además, de que, al hacerlo, sea con comodidad y dignidad.



6 VALOR POLICIAL

PERSONAS POLICÍAS DESTACADAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SON RECONOCIDAS POR SU INVALUABLE LABOR



Dentro de las instalaciones de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UNIPOL), el pasado 7 de febrero, tuvo lugar la ceremonia de entrega de reconocimientos a las y los policías que destacaron de forma significativa por su contribución a la sociedad.

Las actividades fueron encabezadas por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; así como por el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch; quienes estuvieron acompañados por diferentes representantes de autoridades locales y federales, así como de Salvador

Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, y representantes de cámaras empresariales.

Durante su participación, el secretario Omar García Harfuch resaltó el trabajo de depuración que se realiza en la dependencia y el fortalecimiento de la misma. Al tiempo que agradeció y felicitó a los compañeros y compañeras de la Policía de Investigación y de la SSC “por su invaluable apoyo, porque estos resultados son solo de ustedes”.

Los primeros en ser condecorados fueron los policías distinguidos de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021:

- Los policías segundos de la Policía Preventiva: Miguel Ángel Ruiz Bárcenas, Enrique Guízar Tamayo y Fátima Ivette Romero Gaytán.

Posteriormente, se reconoció a las Jefas y los Jefes de cuadrante por convocatoria, por haberse distinguido al ser de los cinco mejores promedios de su grupo, seleccionados por convocatoria abierta, basada en el mérito y la trayectoria:

- Oficial María Flores Correa, Policía Segunda Griselda Severiano Pablo, Policía Primera Melody Alyn Valverde Ávalos, Suboficial Armando Carmona Rebollo y Policía Segundo Jesús Antonio Vidal Anzures.

Por su arduo trabajo y profesionalismo en acciones de gabinete y campo de la Policía de Investigación:

- Pablo Velázquez Mendoza, Jefe de grupo; así como a los agentes Cristel Irene Moreno Chávez, Iram Almazán Galeana, Rodrigo Monroy Figueroa, Cecilia Oropeza Barete y Dulce Eva Rifka Hernández.



Al fin de reconocer las acciones sobresalientes, heroicas, ejemplares y excepcionales del personal policial de la Ciudad de México, así como su continuidad en el servicio, la Secretaría de Seguridad Ciudadana entregó también condecoraciones a elementos de la Policía Bancaria e Industrial:

- Denis Daniel Peralta Méndez, Policía Segundo, quien recibió condecoración al valor policial en primer orden, por rescatar a una persona que se encontraba atrapada en el interior de un domicilio en llamas.

Así como a compañeros de la Policía Auxiliar:

- Treicy Del Águila Martínez, Policía, quien recibió una condecoración al mérito policial social en primer orden, por apoyar a una mujer durante la labor de parto.

Y de la Policía Preventiva:

- María Isabel Juárez Hernández, Policía Primera, quien fue condecorada al mérito policial deportivo en primer orden, por su excelente participación en los VIII Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos 2021;



- Marcelina Mercedes, Garibay Castellanos, Policía Segunda, recibió condecoración por perseverancia de 30 años de servicio;
- Lorena Bravo Valencia, Policía Segunda, condecorada por perseverancia de 25 años de servicio, y
- Teresa Valle Santana, Policía Segunda, condecorada por perseverancia de 20 años de servicio.
- La Dirección General de Evaluación, Planeación y Supervisión Estratégica recibió un reconocimiento especial por su servicio en beneficio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al haber desarrollado métodos y procesos para la planeación, control y evaluación del desempeño de la actividad policial, así como para el registro de la información criminológica a través de dispositivos tecnológicos; por lo que, en representación de todo el personal, el policía segundo, Fernando Morales Zerón, así como Gustavo Guerrero Cuevas, director General de Evaluación y Planeación Estratégica, recibieron la condecoración al mérito policial tecnológico en primer orden.

Por su parte, Claudia Sheinbaum Pardo, puntualizó que se continuará trabajando en la formación, capacitación y mística de los elementos policiacos, “donde la honestidad, el trabajo, la valentía, la disciplina, sean parte fundamental del cuerpo policiaco”. Además, reiteró que existe coordinación “sobre todo, mucho profesionalismo, y cada vez mayor convicción de que ser policía de la Ciudad de México significa servir al pueblo y estar dispuesto a dar todo por la vida de las personas: por la vida de los demás”.



Cabe resaltar que, el 1 de febrero, el secretario Omar García Harfuch realizó una primera entrega de reconocimientos a cuatro elementos de la Policía Bancaria e Industrial que, en legítima defensa, repelieron una agresión con arma de fuego por delincuentes.

Escanea el siguiente código QR para ver el video proyectado durante este evento:



Escanea el siguiente código QR para conocer a la Policía Primera María Isabel Juárez Hernández, quien fue reconocida en esta ceremonia:



7 NIDO DE ÁGUILAS AZULES

CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE 499 CADETES QUE SE INTEGRAN A LAS FILAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Un total de 257 cadetes de la generación 281 de la Policía Preventiva y 242 pertenecientes a las generaciones 186 a la 191 de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), celebraron su Ceremonia de Graduación el pasado 23 de febrero en las instalaciones de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, donde estuvieron presentes la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch.

Durante su participación, el titular de la SSC recordó a los graduados que ya cuentan con las herramientas y el conocimiento para poder cumplir con la importante misión de proteger a las y los habitantes de la Ciudad de México.

Añadió que “no hay profesión más noble que servir a la sociedad a la que se pertenece. Es por ello que cada generación que se gradúa de la Universidad de la Policía representa ese elemento que nos permitirá redoblar los esfuerzos para combatir el crimen y disminuir la incidencia delictiva”.

También destacó que la policía no va sola al atacar a la delincuencia, ya que desde Jefatura de Gobierno se atienden las causas con programas como “Sí al desarme, sí a la paz”, y “Alto al fuego”.

En su intervención, Claudia Sheinbaum reconoció a los graduados por dedicar su vida para salvar la vida de otras personas, pese a sacrificar la vida familiar y personal. Al tiempo que enalteció la gran decisión que tomaron “para pertenecer a esta gran y loable institución”.



Exaltó los meses de sacrificios y mucha entrega de los graduados para, el día de hoy, tener “el honor de graduarse y ser parte de esta Policía de la Ciudad de México”, de la que se expresó como “la mejor policía de nuestro país”.

También destacó que la generación 281 de la Policía Preventiva estuviera conformada por más mujeres que hombres, lo que señaló, es parte de los cambios en la policía, la cual tiene una mística distinta basada en la honestidad por encima de todo, en la valentía, en la entrega, en el heroísmo y en la convicción.

La Jefa de Gobierno realizó el juramento de bandera a los graduados y, en compañía de las autoridades presentes, se realizó la entrega de reconocimientos al personal policial que se distinguió por haber obtenido los primeros lugares de aprovechamiento académico.

Notzi Jatziri Luna Díaz, egresada de la generación 281, agradeció el apoyo de las autoridades y expresó que “aunque es difícil y llena de obstáculos, la estancia en esta universidad, hoy al vernos uniformados con un portanombre del apellido que estamos orgullosos de enaltecer y una placa pegada al corazón, que hoy bombea sangre azul, tenemos la certeza de que nada ha sido en vano, no es fácil esta profesión, sin embargo tú lo has logrado, hoy eres el policía que quiero que salvaguarde a mi familia y a esta nación que nos vio crecer”.

Durante la ceremonia los nuevos miembros de la policía realizaron un desfile de honor, cantaron el Himno de la Policía de la Ciudad de México y realizaron el exhorto y arenga.

8 NOTAS DE INTERÉS

LA SSC INICIÓ LA PRIMERA CAPACITACIÓN EN NEUROCIENCIAS PARA SU PERSONAL DE SALUD

El pasado 22 de febrero, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) inició la Primera Capacitación en Neurociencias para el personal de salud que labora en dicha institución, con el fin de mejorar la salud mental, así como perfilar e identificar factores de riesgo en la población policial.

El subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, señaló la importancia de tratar el tema de salud mental en el centro con evidencia, con ciencia y que los recursos se dirijan de la mejor manera; focalizada hacia los problemas que aquejan a las y los policías en una función que, ya en sí misma, es complicada; que tiene muchos estresores.

También manifestó que se requiere eliminar cualquier estigma asociado a la salud mental dentro del desarrollo policial, a fin de que un oficial busque atención o la reciban de manera proactiva de parte de una institución.

El objetivo de esta capacitación es que, el personal de las áreas de salud crezca profesionalmente y cuente con las herramientas necesarias para lidiar con las necesidades laborales diarias de la mejor manera posible; además, está dirigida por profesionales de la rama de psicología adscrito al Centro de Control de Confianza (CCC), de la Unidad de Atención y Referencia Psicológica, así como médicos generales de la misma Institución.



9 OPERATIVOS ESPECIALES

MÁS DE 10 MIL POLICÍAS DE LA SSC PARTICIPARON EN EL “OPERATIVO CUPIDO 2022”, PARA REFORZAR LA SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS ZONAS DE ALTA ACTIVIDAD COMERCIAL



La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con el objetivo de reforzar la seguridad, vigilancia y prevención del delito en las distintas zonas comerciales, plazas, tiendas de auto-servicio y de conveniencia, en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, desplegó el “Operativo Cupido 2022”.

Dicha acción policial contó con un estado de fuerza de 10 mil policías, apoyados de 670 vehículos oficiales, así como motocicletas, grúas, ambulancias y motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), y un helicóptero de los Cóndores que realizó sobrevuelos de monitoreo y supervisión.



Por ello, los uniformados de la SSC se desplegaron en las inmediaciones de las zonas comerciales, lugares de esparcimiento familiar, sucursales bancarias, cajeros automáticos; así como en los 45 Centros de Transferencia

Modal (CETRAM), en todas las líneas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, el Sistema de Transportes Eléctricos (Trolebús), en el Metrobús.



Así como en los corredores gastronómicos y turísticos del Centro Histórico, para brindar apoyo a consumidores y trabajadores de los establecimientos, atender las denuncias ciudadanas y para la prevención de la comisión de algún delito.



Además, los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro y del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México, realizaron monitoreos constantes y permanentes, para detectar cualquier acto que pudiera alterar el orden público o pongan en riesgo la seguridad de las personas.



OPERATIVOS ESPECIALES

OPERATIVO DE REYES MAGOS 2022



Con motivo de garantizar la seguridad y el libre tránsito de los Reyes Magos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementó un operativo de prevención, seguridad, vialidad y vigilancia en calles de la Ciudad de México, con un estado de fuerza de 14 mil 628 uniformados de las policías de Proximidad, Metropolitana y complementarias, en coordinación con autoridades de las 16 alcaldías.

El dispositivo estuvo apoyado con 2 mil 470 vehículos oficiales, 10 motocicletas, 25 ambulancias, dos unidades de rescate, 20 motoambulancias y un helicóptero de los Cóndores que realizó sobrevuelos de prevención. 287 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito fueron los encargados de garantizar la movilidad peatonal y vehicular en mercados populares, tianguis y romerías para mantener el control del estacionamiento en zonas permitidas y no permitidas, aplicar el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, además de realizar patrullajes para prevenir el robo de vehículos y autopartes.

Se reforzó la vigilancia en sucursales bancarias, plazas comerciales, zonas restauranteras, tiendas departamentales y de autoservicio, centros de esparcimiento familiar, hoteles y parques, así como corredores turísticos, entre otros lugares donde se registran movimientos monetarios y actividad comercial.

Referente a los mercados populares y puntos específicos de venta de juguetes, personal adscrito a la Policía Auxiliar (PA) y Bancaria e Industrial (PBI) realizaron recorridos para la vigilancia y cumplimiento de los horarios, así como de las medidas sanitarias para los vendedores y compradores.

Es importante mencionar que gracias a este operativo se detuvo a una pareja que vendía

juguetes robados en la alcaldía Iztapalapa; dicha detención se derivó de trabajos de investigación de gabinete y campo, en seguimiento al robo ocurrido el pasado 20 de diciembre en la bodega de un establecimiento comercial ubicada en la avenida Gavilán, de la colonia Barrio San Miguel.

Adicionalmente, uniformados de diferentes sectores y corporaciones apoyaron a los Reyes Magos a entregar juguetes, comida, rosca y bebidas calientes a niñas y niños a quienes no pudieron visitar por alguna razón.



Como lo hicieron policías de tránsito, con menores que permanecen internos en hospitales o los que llegaron a consulta, además de incluir a personas en situación vulnerable.

Omar Machuca, subdirector de la Zona Vial Poniente comentó: “Nosotros andábamos en la calle y nos tocó trabajar afortunadamente y nos encontramos con que había un montón de niños en la calle pidiendo dinero y dijimos ‘vamos a apoyar’; compramos pizza y demás y les dimos. Los niños nos dijeron: ‘¿Oiga, no sabe si nos van a traer juguetes los Reyes Magos?’”. De ahí nace este tema y nos acercamos a los niños, para que nos dieran su cartita para nosotros llevársela a los Reyes Magos y nosotros poder repartir sus juguetes”.

De igual forma la policía Irene García con indicativo Cronos 3-3, comentó: “Nos reunimos los policías de la Zona vial 3 para juntar y hacerles llegar un presente en apoyo a los Reyes Magos, todo esto para darles un poquito de alegría a los niños que permanecen en el hospital (Materno-Pediátrico de Xochimilco), nos sentimos felices al hacer esta acción”.

Por su cuenta, compañeros de la PBI hicieron la importante labor de recolectar juguetes, dulces y ropa para repartir a las niñas y niños, en situación vulnerable. Asimismo, los perros de la Unidad Canina K9 ayudaron a los Reyes Magos a repartir juguetes y sonrisas en los alrededores de Ciudad Deportiva, alcaldía Iztacalco.

La Policía Metropolitana Femenil también hizo su labor altruista, al repartir juguetes a niñas y niños en una camioneta estacionada en la calle.

En el Sector Oasis, en la alcaldía Iztapalapa, se instaló un brincolín y un ring de luchas para festejar a las niñas y niños.

Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad Ciudadana refrenda su compromiso de salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes y visitantes de la ciudad de México, así como el de ser una policía cercana a la gente.



10 PREVENCIÓN

EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL INTERNET SEGURO, LA SSC EMITE RECOMENDACIONES PARA EL USO RESPONSABLE DE LA WEB





INTERNET SEGURO
8 de febrero

La Policía Cibernética de la SSC te recomienda:

-  Mantén actualizado el antivirus de todos tus dispositivos
-  Usa contraseñas con 10 caracteres; incluye combinaciones de números y letras
-  Revisa los ajustes de privacidad en redes sociales periódicamente
-  No caigas en promociones, ofertas y descuentos falsos en sitios no identificados



Como cada año, el día 08 de febrero, alrededor del mundo, se conmemora el Día Internacional del Internet Seguro, el cual tiene como objetivo principal promover el uso responsable y seguro de las nuevas tecnologías, principalmente, el Internet.

Por lo cual, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, se une a los esfuerzos globales y emite algunas recomendaciones para que los usuarios de la red tengan mayor seguridad a la hora de navegar por la web; ya que al tener diversas aristas es de suma importancia que tanto personas, escuelas y organismos en general se involucren en el uso adecuado de internet y así evitar caer en fraudes o robo de identidad.

Actualmente, de las actividades principales de los usuarios es el uso de redes sociales, por lo cual es importante:

- Utilizar contraseñas de difíciles de robar, con al menos 10 caracteres alfanuméricos.
- En caso de usar equipos públicos o de uso compartido, cerrar sesiones o bien utilizar navegadores privados y así no guardar cookies.
- Revisar periódicamente los ajustes de privacidad en redes sociales.
- En caso de tener menores de edad, configurar controles parentales en dispositivos y privacidad en redes sociales.

Asimismo, contar con antivirus y firewall actualizados en los equipos, para evitar amenazas y, posiblemente, perder el control de los mismos, ya que en ocasiones, los cibercriminales llegan a tener acceso a los archivos y/o las cámaras y micrófonos, para espiar a los propietarios; además de tener los softwares actualizados.

También durante la navegación por la red pública, las recomendaciones son:

- No abrir sitios sospechosos.
- Verificar que la página cuente con los servicios de seguridad vigentes, es decir que en la esquina superior izquierda en la barra de navegación cuente con un candado.
- No descargar archivos adjuntos desconocidos.
- No caer en promociones de sitios sin verificación.
- Evitar dar datos personales a desconocidos.
- En caso de realizar compras en línea; utilizar tarjetas digitales o usar plataformas de pagos seguros.

Por último, evitar conectarse a redes WiFi públicas o desconocidas, ya que pueden ser monitoreadas por ciberdelincuentes, los cuales, en ocasiones, tienen acceso a los archivos, agendas telefónicas y datos personales de los dueños de los dispositivos.

PREVENCIÓN

LA POLICÍA CIBERNÉTICA EXHORTA A LOS USUARIOS DE WHATSAPP A ACTIVAR LA VERIFICACIÓN EN DOS PASOS PARA EVITAR EL ROBO DE SUS CUENTAS

La Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en atención a los reportes de usuarios de la aplicación de mensajería WhatsApp que refieren el robo de cuentas, exhorta a la ciudadanía a activar el código de verificación de dos pasos y denunciar cualquier incidente.

Con el robo de cuentas, los ciberdelincuentes lo que intentan es suplantar la identidad de la víctima para obtener beneficios económicos por medio de depósitos a través de transferencias bancarias, esto se detectó a través de los patrullajes virtuales y el monitoreo constante en la red pública de Internet.

Además, cuando el delincuente accede a la cuenta de WhatsApp, si no está debidamente protegida con las medidas de seguridad adecuadas, puede obtener información personal, por ello la Unidad de Policía Cibernética emite las siguientes recomendaciones:

- Nunca compartas tu código de activación. Es el código de 6 dígitos que recibes por mensaje SMS.
- Establece un PIN personal para que tu cuenta esté doblemente protegida. Ve a Ajustes/Configuración > Cuenta > Verificación en dos pasos > Activar.

Además, en colaboración con Meta, la SSC recomienda a los usuarios que otra medida de seguridad es hacer que la foto de perfil

solo sea visible para los contactos, lo que se activa de la siguiente manera: Ve a Ajustes / Configuración > Cuenta > Privacidad > Foto de perfil > Mis contactos.

Por otro lado, si crees que alguien robó tu cuenta de WhatsApp, los dos pasos a seguir son:

- Envía un correo electrónico (en español) a support@whatsapp.com con tu número telefónico completo (incluyendo códigos de país y área), describiendo lo que sucedió. Recibirás una respuesta en un lapso no mayor a 48 horas.
- Mientras tanto, avisa lo sucedido a tus amigos y familiares.

Finalmente, si los usuarios de estas aplicaciones reciben llamadas supuestamente hechas por familiares o amigos en las que les hacen pedidos inusuales, lo más importante es llamar a la persona para confirmar su identidad y en caso de sospechar un delito, bloquear el contacto y denunciar el incidente.

Para más información de las medidas de seguridad que se pueden aplicar al sistema de mensajería instantánea WhatsApp para evitar ser víctima de un delito cibernético, la ciudadanía puede acceder al link faq.whatsapp.com.



Nunca compartas tu código de activación. Es el código de 6 dígitos que recibes por mensaje SMS.



Haz que tu foto de perfil solo sea visible para tus contactos. Ve a Ajustes/ Configuración > Cuenta > Privacidad > Foto de perfil > Mis contactos



Establece un PIN personal para que tu cuenta esté doblemente protegida. Ve a Ajustes/ Configuración > Cuenta > Verificación en dos pasos > Activar



Si un familiar o amigo te hace un pedido inusual por WhatsApp, llama a la persona para confirmar su identidad.



PREVENCIÓN

LA SSC ALERTA A LA CIUDADANÍA SOBRE LOS RIESGOS DE DESCARGAR APLICACIONES Y CEDER PERMISOS PARA ACCEDER A INFORMACIÓN PERSONAL



ALERTA

DOXING POR APLICACIONES DE PRÉSTAMOS

La SSC alerta a la ciudadanía sobre la extorsión conocida como Doxing en la cual se reciben vía WhatsApp textos, imágenes o fotografías donde indican que las personas que aparecen son deudores o posibles responsables de algún ilícito.

Reporta cualquier anomalía

☎ 55 5242 5100 ext. 5086

🐦 @SSC_CDMX 🐦 @UCS_GCDMX

✉ policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

La Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México alerta a la ciudadanía sobre mensajes que se reciben vía mensajería instantánea con imágenes con contenido inapropiado y textos en los que argumentan que las personas que aparecen en las fotografías son deudores de préstamos o que cometieron algún ilícito.

Dichos mensajes son enviados por los ciberdelincuentes, quienes lograron obtener información de sus víctimas debido a que ellas o sus contactos descargaron aplicaciones de préstamos y cedieron los permisos para acceder a información sensible de su dispositivo móvil.

La práctica de exponer documentación personal de otros sin su consentimiento con la finalidad de acosar, amenazar o vengarse en línea, se le considera como Doxing.

La Policía Cibernética encontró que una vez obtenida la información, los ciberdelincuentes comienzan a intimidar, extorsionar e, incluso, amenazar a sus víctimas, diciéndoles que serán expuestos en redes sociales o en sitios para adultos donde adjuntarán fotografías privadas e incluso mencionan que embargarán sus bienes materiales.

Esta dependencia exhorta a los usuarios a tener precaución, ya que, en estos casos, además de proporcionar datos generales como domicilio, lugar de trabajo o el número de teléfono personal, los ciberdelincuentes también pueden acceder a información confidencial, lo que podría perjudicar la integridad física y psicológica de la o las personas afectadas. Una constante entre las víctimas que han denunciado a la Unidad de Policía Cibernética es que, una vez que su información privada

fue expuesta, además del daño tecnológico, sufren ataques de pánico, ansiedad o paranoia, por ello, la SSC emite las siguientes recomendaciones:

- El hecho de que una aplicación se encuentre en el catálogo de una tienda de aplicaciones no significa que sean auténticas.
- Antes de descargar una aplicación verifica su calificación, así como los comentarios de los usuarios.
- Evita almacenar contenido multimedia de documentos, tarjetas bancarias o íntimo.
- Recuerda que los dispositivos móviles siempre pueden estar en riesgo y con ello tu información.
- Procurar acudir a instituciones financieras para cualquier solicitud de préstamo y corrobora su existencia ante la CONDUSEF.
- Recuerda instalar y mantener actualizado un antivirus en tus dispositivos móviles y ordenadores lo que te ayudará a detectar cualquier anomalía.
- Evita ingresar credenciales o datos bancarios a un sitio web no verificado o mandarlos mediante mensajería instantánea.
- No te dejes engañar por promociones excesivas, servicios gratuitos o tasas de interés muy bajas, podrías estar expuesto a un engaño.
- Restringe, bloquea y elimina todo medio de contacto con los agresores, evita acceder a intimidaciones y amenazas.
- Evita contestar llamadas o mensajes de números desconocidos y, en caso de hacerlo, no proporcionar datos personales o bancarios, asimismo verifica y reporta de inmediato ante las autoridades.
- Nadie está exento de ser víctima de algún delito a través de Internet, por ello debemos habituarnos a protegernos en el mundo virtual tanto como en el físico.

PREVENCIÓN

LA UNIDAD DE POLICÍA CIBERNÉTICA DE LA SSC ALERTA A LA CIUDADANÍA DEL ROBO DE CUENTAS DE WHATSAPP A TRAVÉS DEL BUZÓN DE VOZ

ALERTA CIBERNÉTICA

ROBO DE CUENTAS DE WHATSAPP A TRAVÉS DEL BUZÓN DE VOZ



- 1 Recuerda, el buzón de voz viene configurado en cada equipo telefónico
- 2 Marca *86 desde tu dispositivo móvil para poder hacer la configuración
- 3 Cada compañía telefónica cuenta con instrucciones para configurarlo
- 4 Si la víctima no contesta, la aplicación dejará un mensaje con el código de buzón de voz, el cual puede ser usado por el ciberdelincuente
- 5 Configura tu NIP y evita poner fechas de nacimiento o números consecutivos

Reporta cualquier anomalía

☎ 55 5242 5100 ext. 5086

🐦 @SSC_CDMX 🐦 @UCS_GCDMX

✉ policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Unidad de Policía Cibernética, alerta a la ciudadanía sobre el robo de cuentas de WhatsApp mediante el buzón de voz como medio de acceso a su información y emite recomendaciones para evitar ser víctima de esta modalidad que puede desencadenar en delitos como sustracción de identidad, fraude y extorsión.

Derivado del trabajo de investigación y en atención a diversas denuncias ciudadanas, la Policía Cibernética detectó que un buzón de voz sin configurar puede ser la puerta para que un cibercriminal acceda a la información de la aplicación de la víctima.

Éste modus operandi consiste en registrar el número de un usuario para vincularlo a otro teléfono, regularmente lo hacen por la noche, a fin de que el propietario no se percate de la llamada, posteriormente solicitan al sistema de soporte que les proporcionen el código de verificación a través de una llamada, como ésta no es atendida, dejan un mensaje en el buzón de voz con el código de verificación, mismo que ayudará a activar la cuenta objetivo.

Posteriormente, desde otro teléfono móvil el ciberdelincuente llamará al buzón de voz de la víctima, sustraerá el código de verificación, lo registrará y si la víctima no cuenta con la configuración adecuada o tiene una contraseña débil y sencilla de descifrar, el cibercriminal podrá ingresar al buzón y obtener el código de verificación para, de este modo, tener acceso a la cuenta de WhatsApp.

Por lo anterior, es muy importante destacar que un buzón de voz configurado podría dis-

minuir la vulnerabilidad de los dispositivos, ya que esto le cerraría a los ciber criminales la posibilidad de obtener el código de verificación.

Ante esta nueva modalidad de acción de los ciber criminales, la Unidad de Policía Cibernética de la SSC emite las siguientes recomendaciones:

- Realiza la activación de seguridad de Verificación en 2 pasos en tu Whatsapp:

1. Abre la aplicación de Whatsapp y selecciona los tres puntitos que están en la parte superior derecha para abrir el apartado de “Ajustes”;

2. Selecciona la opción “Cuenta”, misma que desplegará otras opciones, entre las que deberás seleccionar: “Verificación en dos pasos”;

3. Selecciona la opción “Activar”, donde se deberá ingresar un código de seis dígitos, mismo que es único y confidencial;

4. Introduce los seis dígitos que deberá ingresar al registrar tu número telefónico, posteriormente confirma; recuerda que sin este código los ciber criminales pueden acceder fácilmente;

5. Se recomienda agregar una cuenta de correo electrónico en caso de que olvides tu código PIN, así tu cuenta estará doblemente protegida.

Para confirmar que tu cuenta ha sido verificada, deberá aparecer un candado indicando que la verificación en dos pasos esta activa correctamente.

- También es muy importante realizar la activación del Buzón de Voz, el cual viene configurado en cada equipo telefónico.

Marca *86 desde tu dispositivo móvil para poder hacer la configuración de tu buzón de voz. Cada compañía telefónica cuenta con instrucciones para configurarlo.

Si la víctima no contesta, la aplicación dejará un mensaje con el código de buzón de voz, el cual puede ser usado por el ciberdelincuente para lograr su objetivo. Por ello:

- Configura tu NIP, es tu clave personal y no te quitará mucho tiempo
- Evita poner fechas de nacimiento o números consecutivos
- Contacta al servicio de atención a clientes de tu compañía telefónica y sigue las recomendaciones de tu asesor

PREVENCIÓN

DEFRAUDADORES ROMÁNTICOS



La Unidad de Policía Cibernética de la SSC

Emite recomendaciones para no caer en fraudes en redes sociales y aplicaciones de citas durante este 14 de febrero:

- ♥ Cuenta con un antivirus actualizado para detectar cualquier anomalía
- ♥ Evita compartir información personal
- ♥ No reveles información que ponga en riesgo tu integridad física y emocional
- ♥ Confirma que los perfiles de tus contactos estén verificados
- ♥ Desconfía de correos de remitentes desconocidos o sospechosos
- ♥ No ingreses a links que vengan incrustados en los correos electrónicos

Ante cualquier duda, consulta a la Unidad de Policía Cibernética:

📞 **55 5242 5100 ext. 5086**

✉ policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx

🐦 **@SSC_CDMX y @UCS_GCDMX.**



Derivado del análisis de reportes ciudadanos relacionados con algún tipo de estafa relacionadas con el romance vía internet, la Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, emitió recomendaciones para evitar caer en fraudes en redes sociales y aplicaciones de citas, en el marco del Día del Amor y la Amistad.

Con motivo del confinamiento a nivel mundial para evitar el contagio del virus Sars-Cov-2, ha aumentado la interacción por las redes sociales, por lo cual, muchas personas han buscado tener contacto con otros usuarios mediante diversas aplicaciones de citas, lo cual podría vulnerar su seguridad, si no se toman los cuidados necesarios para navegar en la red de forma segura.

El 60 por ciento de los reportes recibidos durante 2021 en la Unidad de Policía Cibernética de la SSC, fueron de mujeres, y entre las estafas más denunciadas se encuentra el fraude nigeriano, el sexting y el ciberacoso.

Es común que los cibercriminales adopten identidades falsas para atraer a las posibles víctimas, como perfiles de conocidos, personas famosas, familiares o servidores públicos.

Una de las formas que más utilizan es entablar pláticas, para poder ganarse la confianza de la persona y así solicitarle dinero, con el pretexto de visitarla o bien, hacerle creer que obtendrá una supuesta recompensa a cambio de invertir cierta cantidad de efectivo.

Otra forma de defraudar a los usuarios es solicitar contenido de carácter sexual para pedir dinero a cambio de no difundirlo, ya sea mediante plataformas electrónicas o enviarlas a familiares y amigos.

Por todo lo anterior y para evitar caer en engaños, la SSC emite las siguientes recomendaciones:

- Contar con un antivirus actualizado para detectar cualquier anomalía;
- Recuerda que no todo lo que ves en la red es real;
- Evita compartir información personal;
- Se recomienda evitar revelar información que ponga en riesgo tu integridad física y emocional;
- Confirma que los perfiles de tus contactos estén verificados;
- Desconfía de correos de remitentes desconocidos o sospechosos;
- Abstente de ingresar a links que vengan incrustados en los correos electrónicos, y
- Revisa de forma minuciosa los mensajes que se encuentran en la bandeja de SPAM, el que estén ahí es una señal de alerta.

Ante cualquier duda, consulta a los expertos, la Unidad de Policía Cibernética se encuentra en atención a la ciudadanía las 24 horas de día a través del número telefónico 55 5242 5100 ext. 5086, del correo electrónico

PREVENCIÓN

CARTELERA PREVENZOOM MARZO



No olvides asistir a las conferencias virtuales de Prevenzoom, que ofrece doble cartelera de lunes a viernes a las 11 y 13 horas. Donde expertos profundizarán en contenidos de interés y de actualidad. En marzo trataremos temas como Retos y Cambios Para la Mujer, Acoso Escolar, Violencia de Género y Del Alcoholímetro al Torito, un Acto para Salvar Vidas, entre otros.

Ingresa por medio de Zoom con el

ID: 764 2676 3702

CONTRASEÑA: PREVENZOOM

11 ARTÍCULO INVITADO

¿CÓMO REFORMAR LA INTELIGENCIA POLICIAL? CUATRO PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

Mtro. Francisco Franco Quintero Mármol**

1) ¿Los errores en inteligencia policial se pueden evitar reformando el sistema de inteligencia?

Los errores en inteligencia son multifactoriales. Pueden ser consecuencia de las fallas que el sistema de inteligencia policial tenga, pero también por la habilidad que tenga el criminal de acertar golpes. Por ello, quienes consideran que las fallas de inteligencia pueden evitarse implementando nuevas reformas y perfeccionando las normas y procedimientos de la inteligencia, puede que se lleven una gran decepción. Los fracasos en inteligencia son inevitables porque si bien se pudiera perfeccionar, por ejemplo, la producción de inteligencia, esto no necesariamente conduce a perfeccionar el consumo de los productos de inteligencia. El error común es sostener que los fracasos en inteligencia son evitables si reformamos los sistemas de alertamiento como las escuchas a los criminales, sin embargo, hacer que los sistemas de inteligencia sean más sensibles pudiera reducir el riesgo de sorpresa, pero es seguro que aumenta el número de falsas alarmas.

2) ¿Si invertimos más en recolección de información podemos “conectar mejor los puntos” sobre las actividades criminales?

La realidad es que estamos llenos de datos e información, pero entre tanto ruido es difícil identificar las señales. Richard K. Betts en su libro “Enemies of Intelligence: Knowledge

and Power in American National Security” sostiene que “los puntos deben ser recolectados antes de que puedan ser conectados. Cuantos más puntos se recolecten, más probabilidades hay de que dos o tres muestren cuándo, dónde o cómo podría ocurrir la amenaza.” Sin embargo, recolectar mucha información puede también ocasionar que queden ocultos los datos más significativos para el analista y se le preste atención (tiempo y recursos) a amenazas ambiguas o falsas— como el caso de Pedrito y el Lobo—y al final se perjudica al propio sistema de alertamiento.

3) ¿Es posible arreglar los problemas que tiene la inteligencia invirtiendo más dinero?

Si bien el dinero puede hacer que algunas cosas funcionen mejor, como por ejemplo exigir un aumento general en el nivel de esfuerzo para lograr los objetivos; o contratar a más personal dentro de las instituciones. No obstante, hay dos problemas que la inversión de recursos a las áreas de inteligencia policial generalmente no puede resolver: el primero es que el dinero es poco útil para cambiar la cultura de inteligencia en la organización, que es una pieza central en toda transformación; el segundo es que, si la inversión no es integral, entonces se corre el riesgo de que la inteligencia invertida en una fase del ciclo de inteligencia se pierda en otra.

** Francisco Franco Quintero Mármol es Maestro en Inteligencia y Seguridad Internacional por el King’s College London, y coordinador del Diplomado en Inteligencia Criminal de la Universidad España y México.

4) Entonces, ¿cómo transformar la inteligencia policial para los retos futuros?

Cuando se actúa en contra de la criminalidad se generan impulsos para reformar la inteligencia policial.

Si las transformaciones se enfocan en resolver el último de los fracasos puede ocasionar que se solucione una parte del problema, pero las fallas profundas permanecen intactas y con el tiempo volverán a flotar en el día a día de las operaciones de inteligencia. Las reformas a la inteligencia muchas veces no arreglan más de lo que llegan a romper. En segundo lugar, se deberá poner especial atención en los reformadores escogidos, porque generalmente tienen poco entendimiento del proceso de inteligencia, y aunque a veces lo tengan este no es de hace una década atrás y restan poca atención a lecciones que nos da la historia en periodos más largos. Esta falta de perspectiva favorece las soluciones fáciles para resolver problemas profundos. En tercer lugar, tomar en cuenta que, si las reformas que se hagan

no satisfacen las necesidades diarias de operación, o si, como suele suceder, complican las operaciones entonces caerán en desuso o se convertirán en prácticas simbólicas. En cuarto lugar, y probablemente la más importante, habrá que tener claro los costos de los cambios realizados, ya que reformar una burocracia policial significa reorganizarla, reorganizar significa cambiar las relaciones de autoridad, y eso significa alterar los controles y equilibrios necesarios para la frágil operación de la inteligencia y el equilibrio de poder dentro de las instituciones gubernamentales.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana tiene el liderazgo necesario y la capacidad para fundar la inteligencia que requiere el Ciudad de México para el S.XXI. Si esta inercia de cambios y reformas es aprovechada para cerrarle espacios a los enemigos de la inteligencia seguramente habrá un futuro prometedora en contra de la criminalidad.

Confiamos en que así sea.

12 CONTROL INTERNO

CONOCE LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Control Interno Institucional

¿Sabes qué es el Control Interno Institucional?

Es un conjunto de **planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación** adoptada por los entes públicos de la **Administración Pública Centralizada, Paraestatal y las delegaciones o alcaldías**, con el fin de que las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y empleo de los recursos **se realicen con un enfoque preventivo**.

¿Pero cuál es la finalidad del Control Interno?

- **Proporcionar** una seguridad razonable en cuanto al logro de los objetivos
- **Proteger** los bienes gubernamentales

El Control Interno consta de cinco componentes:

- 1 Ambiente de control
- 2 Administración de riesgos
- 3 Actividades de control interno
- 4 Información y comunicación
- 5 Supervisión y mejora continua



Fuente: Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México
Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México

13 SISTEMA PENITENCIARIO

POR TEMPORADA “HAZME VALER” PONE A LA VENTA ROSCAS DE REYES ELABORADAS POR PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD



Más de 30 panaderos de centros penitenciarios de la Ciudad de México se juntaron para realizar roscas de Reyes y obsequiarle a la población más desprotegida como adultos mayores y madres solteras de los Comedores Populares para el Bienestar.

La elaboración de las roscas de Reyes y los empaques fueron realizados por los propios internos, como parte de sus actividades de capacitación para el trabajo en el taller de serigrafía del Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

Por medio de estas actividades, los reclusos crean una fuente de ingresos con el autoempleo, comercializando pan de temporada, con la marca Hazme Valer Productos Penitenciarios.

SISTEMA PENITENCIARIO CELEBRAN DÍA DE REYES MAGOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

Como parte de las estrategias para abatir la violencia y disminuir la comisión de delitos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana trabaja en el programa “Reconecta con La Paz”, el cual busca apoyar a las personas en las primeras etapas del proceso penal, como las medidas cautelares y para evitar la reincidencia en actos delictivos; se enfocará en actividades que permitan a población penitenciaria pensar, reflexionar, repensar y tomar otro tipo de decisiones.



En este sentido, para las hijas e hijos de mujeres que están privadas de su libertad, se realizaron varios eventos para festejar la navidad y la llegada de los reyes magos; los festejos iniciaron con la puesta en escena de la “Pastorela de la Integración Chilanga”, de la Compañía Teatral de Personas Liberadas, conformada por más de 30 personas, algunas de ellas que estuvieron privadas de la libertad, quienes encontraron en el teatro un aliciente para salir adelante y reintegrarse a la sociedad.



Después de disfrutar de la puesta en escena, se repartió la rosca, los infantes recibieron obsequios como muñecas, figuras de acción y carritos, de parte de los Reyes Magos de manos de los funcionarios de la SSC.

SISTEMA PENITENCIARIO

EN EL MARCO DEL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD, “HAZME VALER” PUSO A LA VENTA TULIPANES Y ORQUÍDEAS CULTIVADAS POR LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD



Orquídeas y tulipanes cultivadas por personas privadas de la libertad en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur y en el Centro Femenil de Reinserción de Santa Martha Acatitla, fueron puestas a la venta en la Tienda de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, con motivo de los festejos del Día del amor y la amistad.

Bajo la marca institucional Hazme Valer, Productos Penitenciarios®, estas flores se vendieron en la tienda de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, que se encuentra ubicada en el número 29 de la avenida José María Izaaga, en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, donde puedes encontrar gran variedad de productos elaborados con esta marca.

El dinero obtenido de las ventas constituye un ingreso para las personas que trabajaron en su producción, además de reflejar el trabajo y capacitación que se les brinda a las personas privadas de su libertad en los centros penitenciarios, dos de las directrices de los cinco ejes de reinserción que marca el artículo 18 constitucional.

SISTEMA PENITENCIARIO CERTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CORRECCIONALES DE AMÉRICA (ACA)

La Asociación de Correccionales de América (ACA) otorga una certificación a las instituciones penitenciarias con base a su operatividad, régimen de normas de las áreas y operación de las instalaciones de seguridad, orden y control interno.

Esta Certificación tiene como objetivo la dignificación y mejora de la vida de las personas privadas de su libertad, el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones penitenciarias y el reforzamiento en los controles de seguridad, con base en los estándares internacionales en la materia.

A razón de lo anterior, el Centro Varonil de Reinserción Social (Cevareso) de Santa Martha Acatitla, junto con el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria (CEVASEP) I y el Centro Especializado para Adolescentes recibieron las constancias de recertificación durante la Conferencia de Invierno de la Asociación de Correccionales de América (ACA), con sede en la ciudad de Phoenix, Arizona, en Estados Unidos.

Por su parte, Enrique Serrano, subsecretario del Sistema Penitenciario de la SSC explicó que se cumplió con los 137 estándares que requiere la supervisión tras las auditorías efectuadas por personal de la ACA entre el 27 de septiembre y 21 de octubre en los tres centros penitenciarios.



14 A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UPCDMX Y PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se hace una extensa invitación a participar como colaboradores o escritores del contenido de la revista **PROXIMIDAD**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Las colaboraciones deberán ser originales, pueden ser ensayos académicos (formato APA), crónicas, artículos de opinión o literarios, reseñas de libros o entrevistas, no más de tres cuartillas. En caso de utilizar fotografías o ilustraciones deberán ser inéditas con autorización para ser publicadas.

El contenido de los artículos debe estar relacionado con la seguridad ciudadana, las ciencias penales, temas policiales, eventos relevantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la acción de los policías de la Ciudad de México.

Los trabajos recibidos, con datos de los autores, serán sometidos al dictamen del Consejo Editorial, por lo que se reserva el derecho de publicar las colaboraciones, las cuales son responsabilidad del autor.

Manda tu colaboración al correo:
comunicacioninternassc@gmail.com

15 CONVOCATORIAS

PERSONAL POLICIAL FEMENINO DE LA POLICÍA PREVENTIVA INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE INSTRUCTORAS Y/O DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Requisitos:

- a) Ser integrante mujer en la Policía Preventiva (operativa u operativa en funciones administrativas).
- b) Escolaridad mínima: Nivel Medio Superior, Superior y/o Posgrado.
- c) Tener vigentes y aprobadas las evaluaciones de Control de Confianza.
- d) No estar inhabilitada para el servicio público, ni tener otro impedimento legal.
- e) En los seis meses previos a la presente convocatoria, no haber sido sancionada por la Comisión de Honor y Justicia.
- f) Demostrar que cuenta con las habilidades y conocimientos necesarios a través de las evaluaciones respectivas.

Para mayor información acude a la dirección electrónica: <http://instructoras.docentes.ssc.cdmx.gob.mx/>

CONVOCATORIAS

PARTICIPAR EN EL PROCESO PARA TRANSFERENCIAS DEL PERSONAL OPERATIVO EN ACTIVO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL A LA POLICÍA PREVENTIVA CON PERFIL DE CUSTODIA PENITENCIARIA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Requisitos:

- Ser policía en activo adscrito/a a la Policía Auxiliar o Policía Bancaria e Industrial con antigüedad en el servicio mínimo de 3 años.
- Edad: de 25 a 40 años cumplidos.
- Escolaridad mínima: Acreditar la conclusión de nivel Medio Superior de estudios o su equivalente con certificado.
- Estatura mínima en hombres 1.65 metros y 1.60 metros en mujeres.
- Contar con evaluaciones de control de confianza, aprobadas y vigente. En caso contrario se programarán dichas evaluaciones.
- Aprobar el Curso de Formación Inicial Equivalente del Sistema Penitenciario para el Perfil de Custodia Penitenciaria impartido por la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.
- Aprobar las evaluaciones físicas y médicas realizadas por la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.
- En todo el proceso de transferencia y egreso, deberá observar buena conducta, puntualidad y disciplina.
- No contar con familiares que formen parte integrante del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México o entre las personas sentenciadas en la Ciudad de México.

Consulta las bases en la siguiente liga:

<https://www.ssc.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Convocatorias/CONVOCATORIA-TRANSFERENCIA.pdf>

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA PARA POLICÍA PREVENTIVA CON PERFIL DE CUSTODIA PENITENCIARIA

Requisitos:

- Ser ciudadano/a mexicano/a en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles sin tener otra nacionalidad.
- Aquellas personas aspirantes que cuenten con doble nacionalidad, deberán reportarlo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, exhibiendo para ello el certificado de nacionalidad mexicana por nacimiento, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores en términos de lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de la Ley de Nacionalidad.
- Escolaridad mínima: Nivel Medio Superior (Bachillerato) concluido o equivalente.
- Edad: de 25 a 35 años cumplidos.
- Estatura mínima en hombres 1.65 metros y 1.60 metros en mujeres.
- Carta de antecedentes no penales; entre otros.

Para revisar todo el proceso de selección entra a la página:

<http://aspirantesup.ssc.cdmx.gob.mx/>

